



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054445/2019

CÓRDOBA.

VISTO:

27 FEB 2020

El presente expediente por el cual la lng. María Laura ALBRIEU. solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Laura ALBRIEU, se desempeñó en esta Facultad. hasta el 31 de Octubre de 2019, fecha en que se da de baja para acogerse al beneficio Jubilatorio, renuncia aprobada por Resolución Decanal Nº 2551/2019;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Ing. María Laura ALBRIEU (Leg. 27592), 37 (treinta y siete) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2019 no gozadas, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación concurso en TRANSPORTE I. del Departamento exclusiva. por CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuniquese al Área Sueldos, al Área Personal, girense las presentes

1

actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. ing. DKNIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultud do Ciancias licucias, líticas y lititatoles

UNIVERSIDAD MACIONAL DE CURACIBA

RESOLUCION Nº

Righer, Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO Egooltad de Ciencias Exactas Fisicas y Katarala Universidad Nacional de Córdoba

ield 1600

5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139